

CONSTANCIA DE SECRETARIA: 12 de noviembre de 2021. Al despacho de la señora juez, el presente proceso para resolver lo pertinente.

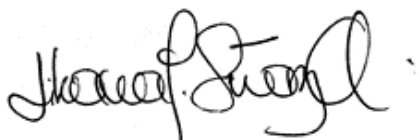
La secretaria,

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS PERDOMO VARGAS

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META
Fecha de la Providencia:	Dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Muerte presunta por desaparecimiento
Demandante:	Dorian Miriam Martínez Martínez
Desaparecido:	Julio Roberto Martínez Martínez
Radicación:	506893184001-2021-00014-00
Asunto:	Acepta primera publicación

Incorpórense al proceso las publicaciones del edicto emplazatorio al desaparecido, efectuadas en debida forma, en consecuencia, se tiene por efectuada la primera publicación en emisora local, periódico local y periódico de amplia circulación nacional.

NOTIFÍQUESE,



LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA

Jueza

Zoraida E.

*JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS-META*

*El anterior auto se notifica por estado electrónico N° 048
el 19 de noviembre de 2021.*

JENNY JONHANNA PERDOMO VARGAS
Secretaria